

[APUNTES SOBRE PROSTITUCIÓN DESDE UNA MIRADA RADICAL,](#)
[LESBOFEMINISTA](#)

Patricia Karina Vergara Sánchez

pakave@hotmail.com

Nota previa: Este material fue presentado en la mesa llevada a cabo el 9 de febrero de 2018 en la Universidad Autónoma Metropolitana: *Retos del feminismo actual mexicano*, en donde tres feministas radicales fuimos invitadas a reflexionar sobre género, vientres de alquiler y prostitución.

Quiero destacar la oportunidad que representó esa mesa, en donde se pusieron temas candentes en las discusiones contemporáneas, pero que, por ocasión realmente especial, no quedan sólo en las voces hegemónicas de quienes tienen el poder de lobbys financiados por grandes intereses farmacéuticos, proxenetas y de otras formas de comercio con la vida humana. Es en sí misma, la mesa, una ocasión de señalarse y celebrarse, más aún, que estos diálogos pudieran ocurrir al cobijo de la maestría en Estudios de la Mujer, que por sí mismo, hoy, mantener a las mujeres como enunciación, ya es un desafío político sin duda.

Voy a comenzar por plantear que el análisis que yo abordaré parte del piso político de la radicalidad. Sin embargo, dados los debates mediáticos contemporáneos, me es necesario especificar cómo estoy entendiendo el posicionamiento radical.

Radicalidad, no es aquello, desde el imaginario colectivo, azuzado por los medios de comunicación al servicio del estado de las cosas, que equipara radicalidad a violencia sin sentido.

En principio fundamental, la radicalidad es un lugar de análisis -y acción consecuente- que pretende llegar a la raíz de los fenómenos.

Desde este lugar teórico político, desde la radicalidad feminista, estaríamos lanzando propuestas teóricas en busca de la raíz del poder del sistema patriarcal.

Feminismo radical es, también, el que derivó en el feminismo lesbiano. hoy, en el contexto concreto del Abya Yala, le nombramos lesbofeminismo.

Me voy a detener unos minutos en hablar sobre la genealogía del lesbofeminismo y cómo concibo su planteamiento para, con estas herramientas entrar a ocuparnos del tema que nos convoca.

Comienzo por contar que en algún momento histórico las feministas más radicales, esas que no le apostaban a repartirse el pastel que llamamos mundo con políticas de una “igualdad” que perpetuara el estado de las cosas; que aspiraban, en cambio, a revolucionar los ingredientes y la receta misma del pastel, a organizar de otra forma el mundo, comenzaron a reflexionar sobre lo personal y lo político y sobre qué significaba sustraerse políticamente al servicio a los hombres, pero permanecer sexual y emocionalmente en interdependencia. Ese fue el principio del camino que construía la sexualidad y el afecto entre mujeres como una potente arma de resistencia ante el dominio patriarcal.

Las primeras discusiones de lo que hoy es el lesbofeminismo, surgen en las décadas de los sesentas y setentas en cercana relación con los pensamientos feministas de la diferencia, en un período histórico de búsqueda de autonomía para las mujeres. Al respecto, escribió Ochy Curiel: “Cada vez más grupos sólo de mujeres, lejos de partidos y grupos de izquierda se organizaban en colectivos. Los grupos de autoayuda se convirtieron en escenarios importantes de la política feminista donde “lo personal se hizo político”, así, el cuerpo, la sexualidad, pasan a ser centrales en la política de estos años”. (Curiel, 2007:2).

En México, estamos conmemorando, este mes, los 42 años de la fundación de Ácratas en 1976, primera organización que en nuestro territorio planteaba como eje político el amor entre mujeres.

Fue en los ochentas y principios de los noventas, que en Europa y en Estados Unidos se publicaron poderosas aportaciones teórico políticas al pensamiento lésbico, entre otras, podemos destacar las de Audre Lorde, mujer negra; las de [Cherríe Moraga](#), [Ana Castillo](#), Gloria Anzaldúa y otras de las que se denominaban a sí mismas “mujeres de color”, es decir, mestizas, indias, asiáticas, chicanas. Igualmente, publicaron en ese decenio Adrienne Rich, Monique Wittig, Colette Guillaumin. Estas últimas, mujeres blancas, pero sin duda muy lejos de la hegemonía anglosajona.

Paralelamente, en Latinoamérica continuaban los trabajos y actuaciones lesbianas y feministas. En México, por ejemplo, con reflexiones de Yan María Castro, desde la propuesta política del lesbianismo comunista/socialista. Para el 2000, se acuñó, la denominación “lesbofeminismo” pues se intentaba establecer una distancia política entre el lesbianismo reformista e inclusivista LGBT, que a veces se nombraba

también feminista, y la política lesbiana que no buscaba la inclusión, más bien, se situaba desde el cuestionamiento al régimen heterosexual [1].

En la primera década del siglo XXI se siguió produciendo pensamiento y actuación desde los grupos lésbicos organizados en Guatemala, en Colombia, en Argentina; los aportes de pensadoras lesbianas fueron un motor fundamental para el desarrollo del pensamiento del Feminismo autónomo; en Chile, Margarita Pisano escribía desde el Pensamiento del afuera, y otras feministas lesbianas y autónomas, en las décadas recientes han venido en toda la región, planteando la propuesta de un feminismo crítico a la heterosexualidad obligatoria[2], al racismo, a la colonialidad, al clasismo, a la institucionalización del feminismo tanto heterosexual como lesbiano y desarrollan contemporáneamente propuestas teóricas propias.

Me pareció pertinente este brevísimo recuento del pensamiento y actuación lesbofeminista pues es preciso señalar, aun cuando muchos intereses y lógicas colonialistas nos niegan el reconocimiento a la capacidad de autodeterminación y creación propia de ejercicios del pensamiento en el Abya Yala, que las lesbofeministas, llevamos, al menos, cuatro décadas desarrollando un pensamiento propio en el Abya Yala.

Es desde este lugar de enunciación política que pretendo realizar un proponer algunos apuntes al ejercicio de pensarnos colectivamente la prostitución indagando desde la raíz patriarcal en que se cimenta.

Otro aspecto que me interesa señalar es que no pretendo “otrificar”, es decir, no pretendo tomar a otra por objeto de estudio y reflexionar sobre esa experiencia. Las lesbianas y lesbofeministas hemos padecido abundantes ejemplos de esos ejercicios, en donde pareciera que requerimos de la mirada externa para definir, describir o analizar nuestra propia existencia lesbiana. **Por ello, uno de los intentos de este ejercicio será pretender no hablar por aquellas mujeres en situación de prostitución, ni por su experiencia, pues ellas han sido ya capaces de tomar voz propia, tanto proponiendo la regulación como la abolición del ejercicio de la prostitución.** Aunque cabe resaltar aquí que, por supuesto, son las primeras quienes tienen financiamiento de grandes empresas proxenetas quienes tienen mayor acceso a formas de difusión de sus discursos.

Dado lo anterior, este ejercicio de análisis va hacia preguntarnos por luces en la dimensión estructural, sobre qué lugar está ocupando en este momento la prostitución en el sistema mundo patriarcal, en su contemporánea manifestación en capitalismo salvaje.

Parto de enunciar el cómo, diversos análisis feministas alcanzan, de un modo u otro, a mostrar el carácter económico de la construcción de género en donde se crean sujetos funcionales a las necesidades de producción/reproducción del sistema en su configuración actual.

El aporte lesbofeminista consiste en mostrar que, para construir ese sujeto funcional, es necesario construirlo en la introyección de la heterosexualidad obligatoria. Es decir, el cuerpo y el trabajo de las mujeres es atrapado-rapiñado-apropiado por el sistema mundo patriarcal a partir de los mecanismos que genera la heterosexualidad obligatoria en la construcción del deber ser de las mujeres:

¿Qué impulsa a las mujeres para que, además de cumplir largas horas en jornadas laborales asalariadas, se ocupen de lavar cientos de calzoncillos que nos son suyos durante toda su vida; hacer trabajo reproductivo para sí misma, para el “sujeto productivo” [3], para sus hijos e hijas y, en ocasiones, hasta para generaciones subsecuentes; qué le impone el mantener el orden de las cosas; limpiar mocos de niñas, niños y pasar noches en vela a su lado cuando enferman; entre muchos otros quehaceres sin remuneración económica, sirviendo así con sus trabajos-cuerpo al sostenimiento del sistema mundo económico?, ¿podría ser así si no se construyera en las mujeres la convicción de que sólo es posible-deseable la vida viviéndola en relación con un hombre y al trabajo asignado en esta relación -ese trabajo que pocos consideran trabajo-[4] ?

Este es un punto medular: el supuesto de que la mayoría de las mujeres (y hombres) son heterosexuales por naturaleza, es un muro teórico y político, afirmó Rich, (1985, p.38).

Incluso, si partiésemos desde una mirada estrictamente biológica [5], en donde la naturaleza humana está “determinada por nuestros genes” y es inmodificable, en un sentido estricto no hay más necesidad de relación entre hombres y mujeres adultos que aquellas que comprenden las funciones reproductivas, cinco minutos de contacto coital. La crianza de pequeños y pequeñas, la construcción de vivienda, la producción de alimentos, pueden hacerse con personas distintas a aquellas con quienes se ha llevado a cabo el coito. Fuera del momento de la inseminación, biológicamente, sujetos con pene o con útero no se necesitan cotidianamente para perpetuar la especie.

Sin embargo, el sistema de producción determina modos de vida, la mente construida en la heterosexualidad no concibe la vida posible sin la familia. La vida en familia que, a su vez, es el lugar del trabajo reproductivo. Así, resulta acertada la convención social de que la familia es el núcleo de la sociedad (y del sistema

económico y político), y en este punto es posible observar cómo la heterosexualidad obligatoria es el núcleo de la familia.

Así, si bien la heterosexualidad y asignación de los roles de género actuales son una construcción que obedece a un proceso histórico, su acción opresiva concreta contemporánea responde hoy a las necesidades del capitalismo, lo posibilitan y lo perpetúan, podemos aquí proponernos un juego dialéctico: si reconocemos que “lo que los individuos son depende, por lo tanto, de las condiciones materiales de producción” (Engels y Marx, 1982, p.19), podemos también reconocer que las condiciones de producción dependen de las condiciones materiales posibilitadas por la propia heterosexualidad.

Llegando a este punto, poder observar el lugar estructural económico/político de la heterosexualidad nos permite mostrar que ésta construye instituciones, cual engranajes que conducen a la apropiación de los cuerpos y trabajos de las mujeres hacia su función productiva y reproductiva en el mundo occidentalizado:

En este sistema, sobre cada cuerpo que nace con presunta capacidad paridora [6], es decir, sobre los cuerpos a los que, al nacer, sus características anatomofisiológicas parecen posibilitar el engendrar y parir al crecer, que presentan una vulva o algo semejante a una vulva y que probablemente portan un útero, se imponen los mandatos culturales en el contexto que se nace de cómo deben ser las mujeres. Socialmente, se les prospecta el destino de madres, -independientemente de si sucederá o no-. siendo así que se entrena y se compulsa a vivir siendo el complemento y en el cuidado no recíproco del otro, de los otros. El éxito de este proceso ocurre cuando una mujer es asignada a un varón y cumple las tareas reproductivas que le fueron encomendadas, aún cuando ese varón muera o se aleje o sea sustituido por otros, el trabajo de mujer seguirá ejerciéndose.

En la década de los ochentas y noventas se analizaron hipótesis sobre que algunas lesbianas, prostitutas y monjas, escapaban a esa apropiación del trabajo de los cuerpos de las mujeres ya que eran libres de marido, de apropiador individual. Sin embargo, en 1992, Colette Guillaumin contribuyó al análisis con el concepto de sexaje, definido como “la relación social de apropiación privada, física, directa de las mujeres en forma individual por parte de sus padres, maridos, novios; y la apropiación colectiva de la clase de las mujeres por la clase de los hombres”. Es decir, se trata una “relación social, material, concreta e histórica. Esta relación social es una relación de clase, ligada al sistema de producción, al trabajo y a la explotación de una clase por otra” (Brecha Lésbica, 2005).

Por lo tanto, no basta escapar de la apropiación individual. Lesbianas, monjas y mujeres prostituidas somos apropiadas, todas, para el trabajo físico, afectivo simbólico y sexual.

En el mismo momento histórico, todas aquellas nacidas con presunta capacidad paridora, sobre las que se ha construido la obligatoriedad de cuidados, trabajos domésticos y servicios sexuales y afectivos, debido al sexaje, conformaríamos una clase económica política de la que ya otras autoras se han ocupado ampliamente, la clase mujeres.

Este es un punto importante que recordar para este ejercicio: el patriarcado se apropia, para sobrevivir, del trabajo de todas las mujeres.

En forma concomitante, dentro de esta clase, el patriarcado ha asignado diversas funciones que jerarquiza en su ejercicio de explotación.

Entre esas funciones, el patriarcado en su manifestación capitalista, pero en otras formas de producción también, ha necesitado crear a la figura de la prostituta como lugar disciplinario para las mujeres todas. Como extremo en la gama posible de tareas asignadas bajo su dictadura.

No es que solamente existan las mujeres prostituidas y las no prostituidas, el sistema mundo patriarcal es prostituyente de todas.

A toda la clase mujeres se nos compulsa a la heterosexualidad obligatoria, es decir, a la alianza, servicio y cuidado de la clase privilegiada. De nuestra clase, a algunas mujeres, en un extremo de la línea las designaba: las madres, las esposas, “las santas” y serían las que se ocupaban de parir hijos para perpetuar el modo de vida, hacer labores de servicio y cuidado y realizar servicios sexuales al marido. Es decir, el modelo “ideal” de la producción de la feminidad dentro de la heterosexualidad obligatoria. A aquellas que enviaba al mercado productivo, les exigía cumplir con la labor productiva sin renunciar a las labores reproductivas -de cuidado y servicio, bajo la amenaza de que romper con sus labores tradicionales o relacionarse erótico-afectivamente fuera del hogar le convertía en lo “peor” que podría designarse a una mujer, en mala mujer, en la puta. Podían participar en el mercado de la producción, pero sin dejar de servir al régimen heterosexual. A las jóvenes les compelió a casarse pronto, a no romper los mandatos de monogamia, a ser siempre para uno o de lo contrario, se convertiría en quien cargara el estigma de la fácil, la ligera, la puta. A la soltera, se le deseaba que pronto apareciera el hombre que la apropiara, no fuera a ser que terminara mal, corrompida, es decir, que terminara recibiendo el epíteto de puta.

De esta manera, **las mujeres en situación de prostitución no sólo servían/sirven al patriarcado para realizar servicios sexuales y como lucrativo negocio, también se ocupaban de parir hijos para perpetuar el modo de vida, hacer labores de servicio y cuidado.** Al mismo tiempo, cumplían la función pedagógica de mostrar lo que no se debería ser, la vilipendiada por la sociedad, la castigada, la negada. Los mitos contruidos alrededor de ella, la seductora, la de la sexualidad insaciable y de las prácticas prohibidas, la “rompe hogares” “roba maridos”, inmiscuida en prácticas siniestras. Ninguna mujer, siempre deseosas de aprobación, querría ser ella. Desvirtuarse, perder la virtud, significaba vivir con el estigma, la amenaza viva.

Así el patriarcado amedrenta a unas, se ensaña con otras y pone en confrontación constante a todas.

Lo que es inmutable aquí, es que a ninguna se le permite escapar a la obligatoriedad de brindar los cuidados y trabajos reproductivos al otro o a los otros.

Sin embargo, todos los lugares asignados en el patriarcado implican que los trabajos y cuidados de las mujeres sean apropiados colectivamente y son lugares de vulnerabilidades varias que dependen también de la imbricación de opresiones en la vida de cada mujer. Las esposas, amigas, hijas, amantes en la dependencia económica, psicológica, las posibilidades de violencia física, de feminicidio por sus familiares y parejas estarán asociados con lugares de clase económica, etnia, edad...

En otro rostro del mismo prisma, las mujeres en situación de prostitución, también correrán las vulnerabilidades asociadas a su lugar en las imbricaciones de opresión, pero las vulnerabilidades se multiplican en tanto que la apropiación colectiva se suma a una apropiación individual múltiple, la apropiación es numerosa y constante. Mientras los trabajos, cuidados y servicios de algunas tienen uno sólo o pocos apropiadores, marido-novio-esposo-padre-amante-familiares Los trabajos, cuidados y servicios de otras son apropiados por marido-novio-esposo-padre-amante-familiares y por un número indeterminado de puteros[7], es decir de otros apropiadores individuales. A tanto número de apropiadores, tanta dependencia económica e interminable negociación, a tal número de apropiadores tal vulnerabilidad exponencial a las múltiples formas de explotación, violencia y asesinato.

Líneas arriba describí la función de la prostitución para el patriarcado utilizando los verbos en tiempo pasado, fue un ejercicio intencional, porque es preciso dar cuenta de una transformación en el sistema mundo heteropatriarcal y prostituyente que suma nuevas cargas sobre los cuerpos de las mujeres. El capitalismo y sus lógicas neoliberales están entrando en este momento histórico a una fase distinta en el

sistema de producción y de aquello que se produce. Estas modificaciones, por supuesto, están manifestándose en la forma en que se explota a las mujeres.

Es decir, en la fase previa, se ha acumulado la riqueza en el mundo a partir del trabajo que, parafraseando a Federici, comienza en el fregadero de platos y culmina en la plusvalía que fue posible generar gracias al trabajo productivo posibilitado por el trabajo reproductivo iniciado en ese lavado de platos. (Federici: 2012)

Sin embargo, ahora que la explotación colonialista de los recursos naturales se complejiza, cuando ya escasean los territorios de conquista, el agua, los animales, los minerales y hasta los árboles ya han sido privatizados, **el territorio que el capitalismo imperialista ha decidido recolonizar es el cuerpo de las mujeres.**

Ya no se trata únicamente de la explotación del trabajo no asalariado, que continúa, se trata también de la apropiación del cuerpo territorio como mercancía a comercializar. La prostitución no es un fenómeno aislado de otras apropiaciones capitalistas. En este momento, la conquista de los cuerpos territorio ocurre desde cinco estrategias visibles:

- 1.- El uso del cuerpo de las mujeres como generadora de óvulos y/o incubadora de bebés a la venta de quien pueda pagarlos
- 2.- Los cuerpos y vidas de bebés engendrados para ponerlos a la venta.
- 3.- La venta de las imágenes del sufrimiento del cuerpo de las mujeres en la industria del porno que llaman “duro” y que está innegablemente emparentado cultural y económicamente con la venta del porno ilegal en donde se tortura y viola a mujeres y pequeños y pequeñas.
- 4.- Anulación de las mujeres como sujeto de emancipación en discursos que van del: “No existen las mujeres” a “todos somos mujeres”, sin importar las necesidades específicas de aquellas sujetas con cuerpo de presunta capacidad paridora. Esta estrategia no es sólo una disputa de discursos, la intencionalidad política es la desaparición del sujeto enunciante. Si se diluye a quien habría emanciparse no hay emancipación posible. Si se diluye o invisibiliza la frontera del territorio, o se niega el nombre y la existencia del territorio mujeres, es, entonces, territorio de nadie y por lo tanto territorio colonizable.
- 5.- El maquillaje de la prostitución como “acto de empoderamiento”[1] y un logro social para las mujeres.

Aquí, vale la pena detenernos un momento para señalar que el discurso del “empoderamiento” en la prostitución pareciera dar la vuelta al uso aleccionador descrito líneas arriba sobre la funcionalidad de la prostitución para el patriarcado. Sin embargo, si bien es un discurso que pareciera tratar de terminar con el estigma para las mujeres en situación de prostitución, lo que genera es la jerarquización más cruenta entre aquellas que parecen ser favorecidas por el sistema prostituyente, la prostitución rodeada de glamur, que implica generar una percepción magnificada o glorificada y no necesariamente cierta, crea una elite de mujeres favorecidas, regalonas del patriarcado, diría Margarita Pisano, en tanto sigue construyendo y reforzando el temor respecto a la puta que no se desea ser y esa es aquella fuera de los reflectores de ese glamur, las de cuerpos no estéticos según los cánones hegemónicos, las de menor acceso a educación formal, las de zonas más vulnerables geopolíticamente, la mayoría, las precarizadas.

Igualmente, los y las trabajadores de las empresas prostituyentes insisten en declarar ante la prensa que la prostitución no es lo mismo que la trata, como si la cultura prostituyente no fuera el negocio completo, el negocio redondo con cuerpos de mujeres, principalmente, como “productos” para cada nicho de mercado y para cada bolsillo. El “producto” envuelto en el papel dorado de discursos intelectualizados para el consumidor más acaudalado o para el progre que desea consumir productos que la mercadotecnia proxeneta crea como “políticamente correctos”, “libres de sufrimiento”[2] . Para consumidores más “tradicionales” o con otros deseos y poderes adquisitivos, están las más vulnerabilizadas.

Debo insistir en este señalamiento: Lo que llaman “trabajo empoderante” y la trata son parte de una misma cultura, de un mismo negocio y responden a nichos de mercado con demandas específicas. Unas, desde la zona V.I.P. responderán a la demanda estratificada-intelectualizada, otras a la demanda general de los puteros.

Así, podemos observar en la región, a algunas mujeres que declaran ante las cámaras y redes virtuales diciendo que les va tan bien en su negocio de autoprostituirse o prostituir “solidariamente” a otras, que rechazan a cualquier putero cuando no es de su agrado. **Lo que no narran es que a ese putero rechazado, siempre hay otra mujer, frecuentemente una niña, víctima de trata, obligada a servirle, que no puede darse el lujo de rechazarlo.**

Sólo para contextualizar, señalo que hace un año la ONU contabilizaba que, mundialmente, la trata de personas genera cada año ganancias que van de 32 mil a 36 mil millones de dólares, aproximadamente, y en México, cada año también, 21 mil menores son víctimas de trata con fines sexuales en México, de las cuales el 93 por ciento son mujeres. (Camacho, 2017)

Por ello, es preciso aquí nombrar las trampas evidentes del sistema que pretende convencernos de que alquilar nuestros úteros, vaginas, anos, bocas, abrazos[3], atención o compañía, permite acceder a algún tipo de poder, es una libre elección o son actos que promueven los derechos de las personas, cuando en realidad son las nuevas formas en que el imperio neoliberal habita el mundo del imaginario social:

Se trata de discursos manipuladores en donde ese pretendido empoderamiento, la libertad y los derechos humanos sólo alcanzarían a unos cuantos, porque las mujeres provenientes de familias ricas no necesitarán vender sus óvulos para empoderarse, ni una mujer pobre de Tabasco podría alquilar el vientre de una europea para que le geste un hijo; el prolapso rectal, ni la tortura, ni la muerte cruel de ninguna mujer rica ni esposa apropiada por un hombre rico serán vendidos en videos “duros” en las calles de la ciudad y las hijas de los más privilegiados pueden experimentar la prostitución glamourizada, si quieren, pero pueden retirarse cuando lo deseen -siempre y cuando no desarrollen una adicción a las drogas o al alcohol que es un tema que queda pendiente por abordar sobre los ambientes prostituyentes-; algunas de las privilegiadas pueden retirarse, a diferencia de cualquier niña traficada por los industriales prostituyentes que muy difícilmente podrá irse de ahí... tal vez hasta que la maten.

Dado lo anteriormente expuesto, podemos observar cómo la prostitución es el resultado de una estructura prostituyente que pesa sobre toda la clase mujeres y que la prostitución de una mujer es pedagogía para todas y cómo, en esta nueva era de acrecentamiento del sadismo capitalista patriarcal, la heterosexualidad obligatoria se transmuta y ya no basta la lealtad y sumisión erótica a la clase privilegiada, en tanto, ahora le es necesaria la erotización y glamurización de esa sumisión colectivizada[4] .

Probablemente, hace décadas se viene preparando el escenario, ya las feministas denunciaban la creciente cosificación del cuerpo de las mujeres. En este momento histórico se trata, pues, de apropiación del trabajo no asalariado y, además, de la legitimación, pensamiento hegemónico del uso comercial de ese cuerpo como producto, que implica la anulación de las mujeres como sujeto. Esa es la embestida actual para una recolonización de los cuerpos y las vidas de las mujeres, entonces, una mirada radical y lesbofeminista estaría dirigida a terminar de forma estructural con cualquier labor de servicio[5] de la clase mujeres a la clase hombres.

La tarea entonces, tiene que pasar por abolir toda forma de construcción de las mujeres como clase en servidumbre, sabiendo que hay especificidades en la opresión de las mujeres y que estas especificidades de opresión no son accidentales, sino que tienen un concreto fin económico y político, la revolución en las camas, en

las casas[6] y en el mundo ya no puede ser una mera consigna, literalmente nos va la vida y la libertad en ello.

REFERENCIAS

Lewontin, R.C.; Steven Rose y León J. Kamin (1987), "No está en los genes", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Crítica, México.

HEMEROGRAFÍA

Curiel, Ochy (2007) "El Lesbianismo Feminista: una propuesta política transformadora" en América Latina en Movimiento, núm. 420

Rich, Adrienne. (1985). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Revista Nosotras. Madrid N.º 3, 1-36.

CIBERGRAFIA

Federici/ Ross, M. (2012). Entrevista a Federeci. Obtenida el 8 de febrero de 2018. La Hiedra en

<https://enlucha.wordpress.com/2012/10/10/silvia-federici-la-cadena-de-montaje-e-mpieza-en-la-cocina-en-el-lavabo-en-nuestros-cuerpos/>

Camacho, Zósimo. (2017) México: 70 mil niñas y niños víctimas de trata de personas Obtenida el 8 de febrero de 2018. Contralínea en

<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/07/28/mexico-70-mil-ninas-y-ninos-victimas-de-trata-de-personas/>

[1] Concepto acuñado por Monique Wittig en donde muestra que existe una estructura de la cual devienen una serie de instituciones procedimientos y valores que sustentan el poder de la heterosexualidad normando y controlando las sociedades contemporáneas, por lo tanto su poder es político. (Wittig, 1992)

[2] Institución patriarcal que por medio de mecanismos de disciplinamiento y control naturaliza la heterosexualidad como "deseo" para asegurar la lealtad y sumisión

emocional y erótica de las mujeres respecto a los varones (Rich, 1985: 11) y yo agrego: con el fin de mantener los sistemas económicos y políticos que en esta lealtad y servicio se sostienen.

[3] Aquel socialmente reconocido como el que produce material o intelectualmente por un salario remunerado.

[4] Al respecto, Federicci escribe: “El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario. A su vez, la condición no remunerada del trabajo doméstico ha sido el arma más poderosa en el fortalecimiento de la extendida asunción de que el trabajo doméstico no es un trabajo, anticipándose al negarle este carácter a que las mujeres se rebelen contra él”. (Federicci, 2010, p.34)

[5] Así llaman Lewontin, Rose y Kamin al determinismo biológico (1987, p.18)

[6] La presunta capacidad paridora se refiere a que sobre, prácticamente, todos los cuerpos que nacen con vulva, se presuponen que tendrán la capacidad de engendrar y parir al crecer, por lo que socialmente, se les prospecta el destino de madres. Cuerpos de mujer sobre los que desde la primera infancia se asignan culturalmente y físicamente tareas de cuidados y de servicios que sostienen gratuitamente al sistema político y económico patriarcal. La presunta capacidad paridora ha sido explicada en “Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo” y en “Apuntes sobre lesbofeminismo: notas sobre separatismo”. Ambos en <http://ovarimonia.blogspot.mx/>

[7] Aquellos que utilizan su lugar de privilegio económico, político o social para apropiarse por un espacio del tiempo de una mujer en situación de prostitución.

